



ACTA FINAL RESULTADOS ETAPAS 1 Y 2

**PROVISIÓN DE EMPLEO
COORDINADOR/A DE GESTIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA NORTE**

BASES CÓDIGO PSI 084/2025

JULIO DE 2025

1. ANTECEDENTES GENERALES

Por el presente acto, se informa sobre el desarrollo del Proceso de Selección Interno para el empleo de **Coordinador/a de Gestión para la Dirección Regional Metropolitana Norte**, regido por Bases Código PSI 084/2025, las que contemplan las siguientes etapas de evaluación:

- a) Evaluación Formal de Antecedentes
- b) Evaluación Curricular

2. ETAPA N°1: EVALUACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES

Se verifica la presentación de antecedentes de **carácter obligatorios** contemplados en los puntos 3.3.1 y 3.3.2 de bases código PSI 084/2025 que tienen relación con:

- a) Anexo N°1: "Ficha de Postulación y Declaración simple" de aceptación de bases del proceso y de cumplimiento requisitos debidamente firmado.
- b) Copia simple de certificado de título profesional de las áreas de las Ciencias Sociales, Económicas y de la Administración. Tales como Ingeniería Comercial, Trabajo Social, Administración Pública, Sociólogo, Psicólogo, Ingeniero Estadístico.
- c) Certificado de no encontrarse inscrito en el registro de inhabilidades para trabajar con menores, extendido por el Servicio de Registro Civil e Identificación, con una antigüedad no mayor a 30 días hábiles contados hacia atrás desde la fecha del cierre de las postulaciones.
- d) Certificado de no encontrarse inscrito en el registro por maltrato relevante con menores, extendido por el Servicio de Registro Civil e Identificación, con una antigüedad no mayor a 30 días hábiles contados hacia atrás desde la fecha del cierre de las postulaciones.
- e) Certificado de antecedentes, con una antigüedad no mayor a 30 días hábiles contados hacia atrás desde la fecha del cierre de las postulaciones.
- f) Acreditar 3 años de ejercicio de la profesión.
- g) Acreditar 2 años de experiencia en empleos similares.
- h) Anexo N°2: "Currículum Vitae".
- i) Anexo N°3: Certificado de experiencia laboral requerida en el área y funciones asociadas al empleo, el que será válido sólo si indica claramente el período laboral, nombre, teléfono de quien emite el certificado, timbre de la empresa o servicio público y la firma respectiva de quien emite el certificado y que tenga relación con el factor y subfactor medido en la tabla de ponderación incluida en el punto 3.4 letra b). Las prácticas profesionales no serán consideradas como experiencia laboral.
- j) Fotocopia simple de certificados de estudios de especialización el que deberá tener directa relación al empleo que postula para efectos de ponderación. No serán considerados los Estudios en proceso de ejecución. Dichos estudios deberán haberse obtenido dentro de los últimos 5 años, en caso de Magísters, y dentro de los últimos 3 años en caso de Diplomados.
- k) Fotocopia simple de Certificados de Capacitación realizada durante los últimos 3 años pertinentes al empleo que postula, el cual deberá indicar claramente la fecha de realización y horas cronológicas.

A continuación, se presentan las postulaciones en orden alfabético:

Postulante	Anexo N°1	Certificado de Título	Certificado Inhabilidades	Certificado Maltrato Relevante	Certificado Antecedentes	3 Años Experiencia Laboral	2 Años Experiencia Similar	Anexo N°2	Anexo N°3	Especialización	Capacitación	Aprueba
Nicolás Isaías Araya Martin	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
María Concepción Albornoz Palma	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

3. ETAPA N°2: EVALUACIÓN CURRICULAR

3.1 Tabla de Ponderación

Verificada la presentación de antecedentes para la evaluación curricular, se aplica la tabla de ponderación señalada en el punto 3.4 letra b) de bases código PSI 084/2025.

Las 06 ponderaciones más altas podrán pasar a la siguiente

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE
Estudios y Cursos de Formación Educacional y de capacitación en Planificación Estratégica, Control de Gestión, Sistemas de Control Interno, Gestión de Riesgos, Tecnologías de la Información para elaboración y análisis estadístico, Gestión Pública, Evaluación y Dirección de proyectos. Acreditados mediante certificado.	Doctorado	Posee 1 o más Doctorado en materias señaladas.	6
	Magíster	Posee 1 o más Magíster en materias señaladas. obtenido/os dentro de los últimos 5 años.	5
	Diplomados	Posee 1 o más Diplomados en materias señaladas. obtenido/os dentro de los últimos 3 años.	4
	Capacitación y Perfeccionamiento Acreditados mediante certificado que señale fecha y horas cronológicas realizadas	Posee más 40 horas de capacitación en materias señaladas.	3
		Posee entre 30 a 40 horas de capacitación En materias señaladas	2
Experiencia Laboral	Experiencia Profesional considerando el desempeño profesional en el ámbito público o privado desde la fecha de obtención del título	Posee más de 4 años de experiencia profesional.	18
		Posee de 3 a 4 años de experiencia profesional.	16

	profesional detallado en el punto 3.3 letra b)		
	Específica en algunas de las funciones descritas en el perfil de empleo	Posee de 3 años o más de experiencia en algunas de las funciones descritas en el perfil de empleo.	14
		Posee de 2 años a 3 años de experiencia en algunas de las funciones descritas en el perfil de empleo.	12
	Específica y acreditada en Servicios Públicos	Posee más de 3 años de experiencia en atención de público presencial.	14
		Posee de 2 años a 3 años de experiencia en atención de público presencial.	12
SUMATORIA MAXIMA PUNTAJE OBTENIDO			64

⁽¹⁾ Ante falta de certificación o bien, si se presenta certificados fuera del rango de criterio señalado o estudios fuera de las materias indicadas arrojará puntaje igual a =0

1. Mayor puntaje en ítem "Experiencia Profesional "
2. Mayor puntaje en ítem "Específica en algunas de las funciones descritas en el perfil de empleo"
3. Mayor puntaje en ítem "Específica y acreditada en Servicios Públicos".
4. Mayor puntaje en ítem "Doctorado".
5. Mayor puntaje en ítem "Magíster".
6. Mayor puntaje en ítem "Diplomado".
4. Mayor puntaje en ítem "Capacitaciones".
5. Fecha más reciente de "Experiencia Profesional".
6. Fecha más reciente de "Específica en algunas de las funciones descritas en el perfil de empleo".
7. Fecha más reciente de "Específica y acreditada en Servicios Públicos".
8. Fecha más reciente de doctorado/s.
9. Fecha más reciente de magíster/s acreditado/s.
10. Fecha más reciente de diplomado/s acreditado/s.
11. Fecha más reciente de cursos de capacitación acreditado/s.

En caso de que persista la paridad de uno o más postulaciones **en el lugar 6**, se aumentará el número de postulaciones preseleccionadas, considerando todas las postulaciones que mantuvieron la paridad.

La ponderación obtenida en la etapa de evaluación curricular se obtendrá de la siguiente formula:

$\frac{\text{Sumatoria Puntaje Obtenido}}{\text{Sumatoria máxima Puntaje Obtenible (64)}} \times 100 = \text{PONDERACIÓN OBTENIDA}$

La determinación de la ponderación obtenida considera valores continuos de hasta dos decimales.

3.3 Evaluación Curricular

RANKING	POSTULANTES	DOCTORADO/S	MAGÍSTER/S	DIPLOMADO/S	CAPACITACIÓN	EXP. PROFESIONAL	FUNCIONES ESPECÍFICAS	SERV. PÚBLICOS	PUNTAJE	PONDERACIÓN	APRUEBA
1	Nicolás Isaías Araya Martin	0	5	4	2	18	14	14	57	89,1	SI
2	María Concepción Albornoz Palma	0	0	4	3	18	14	0	39	60,9	SI